



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

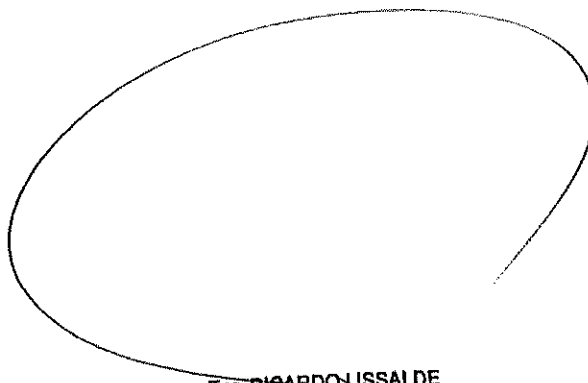
Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su desagrado y rechazo ante el viaje realizado por el Presidente de la Nación a la República Federativa del Brasil, motivado por un sesgo estrictamente político-partidario y de injerencia directa en la contienda electoral de dicho país, al participar activamente en la Convención del Partido Liberal en respaldo a la candidatura presidencial de Flávio Bolsonaro y advertir que la utilización de recursos del Estado para actividades proselitistas contraviene la tradición diplomática de no injerencia en asuntos internos de otro país y la respetuosa convivencia entre Estados soberanos.



Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto manifestar el profundo desagrado y rechazo institucional de esta Honorable Cámara de Diputados frente al desplazamiento oficial realizado por el Presidente de la Nación, Javier Milei, a la ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil.

Tal como es de público conocimiento a través de los medios masivos de comunicación, la agenda presidencial no contempló reuniones de Estado bilaterales tendientes a fortalecer la integración del Mercosur, el comercio o la cooperación fronteriza. Por el contrario, se estructuró en torno a la participación en la Convención Nacional del Partido Liberal y el explícito respaldo electoral al candidato opositor de ese país, Flávio Bolsonaro.

Esta conducta constituye un acto de injerencia directa en los asuntos políticos internos de una nación hermana y el principal socio comercial e industrial de la Argentina. Supone, además, una clara falta de respeto a la institucionalidad republicana al subordinar la diplomacia de Estado a alineamientos político-partidarios.

Para la Provincia de Buenos Aires, la relación con la República Federativa del Brasil reviste un carácter verdaderamente vital e irremplazable. Brasil es el destino fundamental de la producción bonaerense, impulsando ramas estratégicas de nuestra economía como la industria automotriz, la agroindustria, la petroquímica y las manufacturas de origen industrial.

Superponer intereses proselitistas por sobre las relaciones de Estado pone en riesgo la estabilidad del intercambio regional y perjudica directamente los intereses productivos, comerciales y el sostenimiento del trabajo de los bonaerenses.

La conducción de la política exterior debe ser ejercida con responsabilidad republicana, respetando la soberanía de los países vecinos y velando por la autodeterminación de los pueblos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras y señores Diputados el acompañamiento y aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Esc. RICARDO LUSSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.